GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE TERUEL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA PRIMAVERA"
Organizada Decreto 1388 de 29 de agosto de 2013
Reconocimiento Oficial Resolución No 1616 de 18 de marzo de 2026
DANE: 241801000042 NIT: 813.007.321-0
Vereda La Primavera
Tel: 3156214672 – Email: primavera.teruel@sedhuila.gov.co

RESOLUCIÓN No.15
(21/10/2026)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos y se da apertura a la Convocatoria **Pública Número 05 De 2026** que tiene por objeto: Compra de implementos deportivos y materiales lúdicos para la Institución Educativa La Primavera.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA de TERUEL - HUILA
En uso de sus atribuciones legales que le confiere la ley y en especial el Decreto 1075 DE 2015 y

CONSIDERANDO

Que el día 20 de octubre de 2026 se publicó el proyecto de Convocatoria Pública número 05 de 2026 que tiene por objeto Compra de implementos deportivos y materiales lúdicos para la Institución Educativa La Primavera.

Que según el cronograma de la **Convocatoria Pública número 05 de 2026** en referencia, se estableció el día 21 de octubre de 2026 hasta las 9:30 a.m. para recibir observaciones y sugerencias.

Que según el cronograma de la **Convocatoria Pública número 05 de 2026** en referencia, se estableció el día 21 de octubre de 2026 a las 10:30 a.m. para dar aclaración y respuesta a las observaciones realizadas.

Que, cumplidas las fechas y horas establecidas para las actividades mencionadas, no se recibió ningún tipo de observación en las condiciones previstas en el proyecto de **Convocatoria Pública número 05 de 2026** por ningún proponente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase como pliegos definitivos el proyecto de **Convocatoria Pública No 05** de fecha 21 de octubre de 2026 y continúese con el proceso contractual.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en La Primavera, Teruel - Huila a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2026.

MANUEL ALEJANDRO FIERRO GUALÍ
Rector